
Fiscalía de Brasil exige investigar a Bolsonaro

Por: RHC
25/04/2020



El Fiscal General de la República de Brasil, Augusto Aras, solicitó al Supremo Tribunal Federal (STF) que inicie una investigación contra el presidente Jair Bolsonaro, luego de los fuertes señalamientos esgrimidos por Sergio Moro, antes de presentar su renuncia al cargo de Ministro de Justicia y Seguridad.

Moro, el exjuez que llevó al expresidente Lula a la cárcel, acusó hoy a Bolsonaro de "interferencia política" en la Policía Federal (PF), luego que el mandatario destituyera al director de ese cuerpo, Maurício Valeixo. Por ese motivo, Aras pidió al STF que llame al exministro a testificar.

Moro señaló que detrás de la destitución de Valeixo hubo fraude y aseguró que Bolsonaro quería tener acceso a información confidencial de inteligencia de la Policía Federal.

Según Moro, el mandatario deseaba tener dentro del cuerpo policial a una persona que le pudiera brindar informaciones. "Y realmente ese no es el papel de la PF, las investigaciones tiene que ser preservadas", alegó.

"Presentar una declaración detallada"

"La dimensión de los episodios narrados en la declaración de ministro del Estado revelaría la práctica de actos ilícitos, imputando al presidente de la República, que, de lo contrario, también podría denunciar que fue calumniado", señala el fiscal en su petición.

En la misiva, enviada al STF, Aras invita a los magistrados a investigar los posibles delitos de falsedad ideológica, coerción en un proceso en curso, malversación, obstrucción de la justicia, corrupción pasiva privilegiada, denuncia calumniosa y crimen contra el honor.

El fiscal busca que Moro "pueda presentar una declaración detallada sobre los términos de su pronunciamiento" y

exhiba "la documentación adecuada que pueda tener sobre los eventos en cuestión".

"Una vez que se inicia la investigación, y con la certeza de la diligencia de la policía para garantizar que no se pierda ninguna evidencia, el Fiscal General se reserva el derecho de acompañar la investigación y, si es necesario, para presentar una queja", enfatizó Aras.

Ya el STF tiene abierta una investigación, también por solicitud de Aras, sobre unos actos prodictadura, realizados el pasado domingo, en los que participó el presidente Bolsonaro.
